

AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Extracto núm. 202796 de la modificación de las bases de la convocatoria del certamen de pintura rápida al aire libre 2026.

BDNS (Identif.): 883613.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/883613>

SEGUNDO

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en el VII Certamen de pintura rápida al aire libre villa de La Algaba 2026, modificando el punto 8 de dichas bases, fijando como fecha límite el 13 de febrero de 2026.

La Algaba a 4 de febrero de 2026.—El Alcalde-Presidente, Diego Manuel Agüera Piñero.